

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS HERENCIAS

Por acuerdo de pleno, de fecha 30 de julio de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obra de rehabilitación de las antiguas escuelas para salón de usos múltiples, en calle Antonia Sánchez Gil, de Las Herencias, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de las antiguas escuelas para salón de usos múltiples.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio 78.933,22 euros, y 12.629,32 euros de IVA.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 30 de julio de 2009.
- b) Contratista: Inversiones Herfrasa, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 78.932,56 euros y 12.629,21 euros de IVA, lo que hace un total de 91.561,77.

Las Herencias 31 de julio de 2009.-El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.º I.-8482